

# El canal principal de Riegos de Levante no estará a tiempo para elevar agua a El Hondo



**V. L. D.** Las obras de reparación del canal principal de Riegos de Levante comenzaron ayer en la zona de San Fulgencio donde la infraestructura reventó por un exceso de caudal. La empresa contratada por la Conselleria de Medio Ambiente con un presupuesto de medio millón de euros iniciaba la pasada semana los trabajos de replanteo de la obra y ya ayer la maquinaria estaba en la zona.

A pesar de la urgencia con la que se ha iniciado esta obra, la infraestructura no podrá estar lista para elevar agua a El Hondo antes de que entre en vigor el decreto de la malvasía. La reforma del canal fue declarada de interés general tras la disposición de los regantes a usar el canal para evitar unas posibles inundaciones en las poblaciones de la zona. La tubería quedó inutilizada y con serios daños en dos kilómetros de su recorrido.

El próximo 1 de febrero vuelve a entrar en vigor el decreto de la malvasía por el que, en gran parte, mañana se sentará en el banquillo de acusado el gerente de la entidad. José Manuel Miralles está acusado por un delito ecológico por el que le piden una pena de hasta cuatro años de prisión.

La normativa autonómica por la que fue denunciado Miralles es la que impedirá elevar agua al parque natural hasta pasado agosto, por lo que el óptimo recurso que ahora lleva el río a causa de las abundantes lluvias no podrá llevarse a los embalses de la entidad de riego.